HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA MEDEINTE EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PATÍA - EL BORDO (CAUCA)

ESTADO ELECTRÓNICO No. 003

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	No. INTERNO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	PROVIDENCIA	FECHA
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00023-00	1884	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YESICA FERNANDA RODRÍGUEZ Y OTRO	REQUIERE PARTE EJECUTANTE	09/02/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00021-00	1883	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIVAR HERNÁN ORTEGA TORRES Y OTRO	REQUIERE PARTE EJECUTANTE	09/02/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2020-00193-00	1870	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIOMIRA SAMBONÍ ROQUE	RECHAZA DEMANDA	09/02/2021
EJECUTIVO SINGULAR	2020-00010-00	1882	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RICHARD ALEXANDER BERMÚDEZ	REQUIERE PARTE EJECUTANTE	09/02/2021

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2021, CONFORME LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EN EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SIENDO LAS 8:00 AM DE HOY 10 DE FEBRERO DE 2021.

ALEJANDRO CARVAJAL ORTEGA

Secretario